CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Infancia

DATOS AÑO 2019.

En las tablas que se muestran a continuación, aparecen los resultados cuantitativos globales del programa que han sido extraídos de las memorias aportadas por la Asociación ADIMA y la Fundación Márgenes y Vínculos para el año 2019.

En el cuadro siguiente se indican los <u>menores derivados a los dos programas</u> en cada una de las ocho provincias andaluzas a lo largo del año 2019:

MENORES DERIVADOS AL PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL 2019							
PROVINCIA	EVALUACIÓN	TRATAMIENTO	TOTAL EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO				
	Nº MENORES	Nº MENORES	Nº MENORES				
ALMERÍA	66	40	106				
CÁDIZ	143	11	154				
CÓRDOBA	69	30	99				
GRANADA	59	37	96				
HUELVA	60	15	75				
JAÉN	62	16	78				
MÁLAGA	73	42	115				
SEVILLA	112	65	177				
TOTAL	644	256	900				
%	71,56%	28,44%	100,00%				

De los datos reflejados en esta tabla se obtienen los siguientes porcentajes:

- El 71,56% de los y las menores fueron derivados a evaluación y el 28,44% en a tratamiento.

En cuanto a los datos de menores derivados por género, se obtienen los siguientes resultados:

DATOS DE GÉNERO							
PROVINCIA		E EVALUACIÓN Y NÓSTICO	PROGRAMA DE TRATAMIENTO				
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS			
ALMERÍA	60	6	31	9			
CÁDIZ	113	30	8	3			

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Infancia

%	77,17%	22,83%	80,08%	19,92%
TOTAL	497	147	183	45
SEVILLA	86	26	50	15
MÁLAGA	53	20	32	10
JAÉN	46	16	12	4
HUELVA	45	15	15	0
GRANADA	46	13	31	6
CÓRDOBA	48	21	26	4

De los datos reflejados en esta tabla se obtienen los siguientes porcentajes:

- El 77,17% de menores que fueron atendidos en evaluación son niñas y el 22,83% son niños.
- El 80,08% de menores que fueron atendidos en tratamiento son niñas y el 19,92% son niños.
- En total han sido atendidos en el Programa, tanto en evaluación como en tratamiento un **78% de niñas (702)** y un **22% de niños (198).**
- En el año 2018 fueron atendidos en el Programa un 76,72% de niñas (768) y un 23,28% de niños (233)

En cuanto a la **Entidad derivante al Programa** destacan los siguientes datos:



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Infancia

ENTIDAD QUE DERIVA AL PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO							
PROVINCIA	SS.CC/ E.T.F.	SS.CC/ E.T.F. SPM Juzgado Salud		Educación	Otros: EMUME, SPAF, SAVA		
ALMERÍA	6	8	29	2	0	21	
CÁDIZ	30	22	71	12	5	3	
CÓRDOBA	11	9	34	10	1	4	
GRANADA	5	7	24	12	1	10	
HUELVA	10	12	16	7	2	13	
JAÉN	7	13	26	3	0	13	
MÁLAGA	13	2	31	14	4	9	
SEVILLA	13	13	51	25	3	7	
TOTAL	95	86	282	85	16	80	
%	14,75%	13,35%	43,79%	13,20%	2,48%	12,42%	

Se observa que el **Juzgado realiza el mayor porcentaje de las derivaciones** de casos para evaluación con un **43,79%.**

ENTIDAD QUE DERIVA AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO								
PROVINCIA	ADIMA/ VÍNCULOS	SSCC/ E.T.F.	SPM	Juzgado	Salud	Educación	Otros: EMUME, SPAF, SAVA	
ALMERÍA	31	1	2	4	1	0	1	
CÁDIZ	8	1	2	0	0	0	0	
CÓRDOBA	27	1	1	0	1	0	0	
GRANADA	29	2	0	1	1	0	4	
HUELVA	15	0	0	0	0	0	0	
JAÉN	12	0	0	0	0	0	4	
MÁLAGA	31	1	3	0	0	0	7	
SEVILLA	25	2	4	22	0	1	11	
TOTAL	178	8	12	27	3	1	27	
%	69,53%	3,13%	4,69%	10,55%	1,17%	0,39%	10,55%	

- En contraste con el dato anterior, se observa que el Juzgado realiza únicamente el 10,55% de las

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Dirección General de Infancia

derivaciones, suponiendo un incremento respecto al año anterior en el que el Juzgado derivó el 4,35% de los casos a tratamiento.

- El mayor porcentaje de casos derivados a tratamiento sigue correspondiendo a las Entidades ADIMA/ Fundación Márgenes y Vínculos (69,53%)

En cuanto a la <u>prueba preconstituida</u> que es la integrada por aquellas actuaciones sumariales que por su imposible reproducción en el juicio, se les atribuye eficacia probatoria, han cumplido en su realización las garantías legales de los medios de prueba que se practican en el juicio, evitando, además la revictimización de los y las menores. Al respecto, se muestra la siguiente tabla comparativa de las pruebas preconstituidas realizadas en los años 2016, 2017, 2018 y 2019 por provincia:

NÚMERO DE PRUEBAS PRECONSTITUIDAS REALIZADAS EN CADA PROVINCIA								
	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
ALMERÍA	9	6,43%	12	8,51%	13	7,03%	17	12,59%
CÁDIZ	34	24,29%	32	22,7%	44	23,78%	23	17,04%
CÓRDOBA	14	10%	5	3,55%	15	8,11%	19	14,07%
GRANADA	8	8,71%	16	11,35%	30	16,22%	9	6,67%
HUELVA	19	13,57%	19	13,48%	16	8,65%	10	7,41%
JAÉN	3	2,14%	12	8,51%	16	8,65%	17	12,59%
MÁLAGA	6	4,29%	8	5,67%	16	8,65%	7	5,19%
SEVILLA	47	33,57%	37	26,24%	35	18,92%	33	24,44%
TOTAL	140	100%	141	100%	185	100%	135	100%

- Del total de pruebas preconstituidas realizadas en el año 2019, se observa que el mayor porcentaje, con el 24,44 % fueron realizadas en Sevilla, el 17,04 % en Cádiz, el 14,07% en Córdoba, el 12,59 % en Almería y Jaén, en Huelva el 7,41%, en Granada el 6,67% y Málaga con el porcentaje más bajo se realizaron el 5,19% de dichas pruebas preconstituidas.
- Con respecto al incremento provincial en la realización de pruebas preconstituidas en el año 2019, destacan las provincias de Almería, Córdoba, Jaén y Sevilla.

